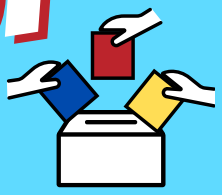
Tu voto es tu poder



GUÍA DE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2026

Para inscribirse para votar en California, una persona debe:

- Ser ciudadana de los Estados Unidos y residente de California.
- Tener al menos 18 años el día de las elecciones.
- No estar cumpliendo actualmente una condena en prisión por un delito grave.
- No haber sido declarada actualmente por un tribunal como mentalmente incapaz para votar.

Cómo votar:

1. Por correo:

- Recibirá su boleta por correo en octubre, o puede visitar sfelections.org/access e imprimir una.
 Complete tres pasos:
 - Marque su boleta
 - Prepare su sobre
 - Devuelva su sobre a más tardar el día de las elecciones, el 3 de noviembre (si envía su boleta por correo ese mismo día, verifique los horarios de recogida del correo)



Cómo inscribirse:

- *Visite registertovote.ca.gov o envíe por correo un formulario de inscripción.
- La fecha límite es 15 días antes del día de las elecciones: el 19 de octubre.
- ¿Se le pasó la fecha límite? Inscríbase en persona en el Centro de Votación del Ayuntamiento o en un lugar de votación.



2. Voto anticipado en persona

- Acuda al Centro de Votación del City Hall de San Francisco. Abrirá para todos los votantes locales a partir del 5 de octubre.

3. Día de elecciones

- Acuda a su lugar de votación el 3 de noviembre, de 7 a. m. a 8 p. m.
- Encuentre su lugar de votación en sfelections.org/myvotinglocation o llame al (415) 554-4375

Los padres que no son ciudadanos SÍ PUEDEN votar en las elecciones de la Junta Escolar de San Francisco

Cómo inscribirse



- Para inscribirse como votante no ciudadano en la próxima elección de la Junta de Educación (Junta Escolar), usted debe cumplir con todos los siguientes requisitos:
 - Ser residente de San Francisco y tener la intención de seguir siéndolo hasta la próxima elección de la Junta de Educación;
 - Ser padre, madre, tutor legal o cuidador (la persona que firma la declaración jurada para inscribir a un menor en la escuela y que autoriza la atención médica relacionada con la escuela en nombre del menor, según lo establece la ley estatal en las secciones 6550 a 6552 del Código de Familia de California) de un niño o niña que vive en San Francisco;
 - Tener al menos 18 años el día de las elecciones (la próxima fecha es el 3 de noviembre de 2026); y
 - No estar inhabilitado para votar según la ley estatal por encarcelamiento o incapacidad mental.
 - La ley local exige que todos los votantes no ciudadanos se inscriban para las elecciones de la Junta de Educación con un formulario de inscripción NCV (para votantes no ciudadanos) con franqueo pagado. Los formularios completos deben entregarse por correo o en persona.

Escanee para obtener más información y descargar los formularios

ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

Medidas locales presentes en la boleta electoral - 3 de nov. de 2026

Reforma Carta Municipal: Props. A, D, E y F

Finanzas y banca: Prop. B

Vivienda e inquilinos: Props. C, I, J

Transito & Transporte: Props. G, H

PROP. A — CAMBIOS EN LOS DEPARTAMENTOS Y COMISIONES DE LA CIUDAD

Reforma Carta Municipal



Votar SÍ significa...
apoyar la enmienda de la Carta Municipal de San Francisco y darle a la Junta de Supervisores el poder de reubicar, cambiar el nombre o eliminar ciertas comisiones de la Ciudad.



Votar NO significa...
oponerse a la enmienda de la Carta de San Francisco, mantener nuestras juntas, comisiones de la Ciudad y organismos asesores actuales, y que el poder de eliminarlos siga en manos de los votantes.

PROP. B — ESTABLECER UN BANCO PÚBLICO

Finanzas y Banca



Votar SÍ significa...
crear una Corporación Financiera Municipal, que más adelante se convertiría en un banco público. Funcionaría de manera similar a una organización sin fines de lucro y estaría supervisada por una comisión de supervisión y una Junta Directiva.



Votar NO significa...
oponerse a la creación de la Corporación Financiera Municipal y al marco que le permitiría convertirse más adelante en un banco público.

PROP. C — APORTES AL FONDO DE VIVIENDA

Vivienda e inquilinos



Votar SÍ significa...
apoyar la enmienda de la Carta Municipal para exigir que la Ciudad aumente los fondos reservados para el Fondo Fiduciario de Vivienda y extenderlo hasta 2058.



Votar NO significa...
no enmendar la Carta de San Francisco para aumentar los fondos reservados para el Fondo Fiduciario de Vivienda, y permitir que el fondo venza en 2043.

PROP. D — CAMBIOS AL PROCESO DE LAS MEDIDAS ELECTORALES

Reforma Carta Municipal



Votar SÍ significa...
apoyar que se endurezcan los requisitos para que una medida llegue a la boleta: el alcalde y los supervisores ya no podrían presentar una medida sin una votación de toda la Junta de Supervisores, y las iniciativas ciudadanas por firmas necesitarían las firmas del 8 % de los votantes (unas 42,500) en lugar del 2 % actual (unas 10,600).



Votar NO significa...
mantener las reglas actuales: el alcalde o cuatro o más supervisores podrán seguir presentando una medida sin una votación de toda la Junta de Supervisores, y los votantes podrán seguir llevando una iniciativa a la boleta con las firmas de alrededor del 2 % de los votantes, pero no podrán retirarla una vez presentada.

PROP. E — AUTORIDAD DEL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD Y CAMBIOS EN LA CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Reforma Carta Municipal



A vote yes means...
Increasing the City Administrator's term (from 5 to 10 years) and authority when it comes to hiring vendors and contract handling, changing the existing procedures around city contracting.



Votar NO significa...
que el Administrador de la Ciudad mantiene un mandato de 5 años, que la Junta de Supervisores conserva su autoridad sobre las reglas de contratación y que los contratos seguirán necesitando la aprobación de la Junta a partir del monto actual, que es más bajo.

ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

PROP. F — CAMBIOS EN LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO

City Charter Reform

Votar SÍ significa...
ampliar la autoridad del alcalde sobre los departamentos y darle control sobre varios procesos de contratación y despido.

Votar NO significa...
mantener tal como está la autoridad del alcalde para contratar y despedir personal, sin darle el poder de fusionar, eliminar o reestructurar departamentos.

PROP. G — PERMITIR VEHÍCULOS PRIVADOS EN EL GREAT HIGHWAY, DENTRO DEL PARQUE SUNSET DUNES

Transito y transporte

Votar SÍ significa...
permitir que los vehículos privados vuelvan a circular por el Upper Great Highway.

Votar NO significa...
mantener el Upper Great Highway cerrado a todos los vehículos, excepto los de emergencia, los del gobierno y los transbordadores del parque.

PROP. H — IMPUESTO SOBRE PARCELAS PARA FINANCIAR EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Transito y transporte

Votar SÍ significa...
crear un nuevo impuesto anual sobre las parcelas de San Francisco de 2027 a 2042, que variaría según el tamaño y el uso de la propiedad, con exenciones para personas mayores de 65 años o más y ciertas unidades. Todo lo recaudado se destinaría al funcionamiento del transporte público de la SFMTA.

Votar NO significa...
rechazar el nuevo impuesto sobre las parcelas.

PROP. I — CAMBIOS AL IMPUESTO SOBRE LA TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES

Vivienda e inquilinos

Votar SÍ significa...
eliminar ciertas exenciones de impuestos sobre bienes inmuebles y establecer un nuevo impuesto sobre la transferencia de bienes inmuebles, destinado a vivienda asequible y otros fines.

Votar NO significa...
mantener las exenciones actuales y no crear un nuevo impuesto de transferencia destinado a vivienda asequible y otros fines.

PROP. J — ELIMINACIÓN DE LA EXENCIÓN POR EJECUCIÓN HIPOTECARIA EN EL IMPUESTO SOBRE LA TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES

Vivienda e inquilinos

Votar SÍ significa...
apoyar que se elimine la exención de impuestos para las propiedades en ejecución hipotecaria y que, en su lugar, se aplique un impuesto de transferencia de entre el 0.5 % y el 6 % del valor de la propiedad, lo que generaría entre $100 y $150 millones adicionales en ingresos.

Votar NO significa...
mantener las exenciones actuales y no crear un nuevo impuesto de transferencia destinado a vivienda asequible y otros fines.

"El voto es la piedra angular de la acción política."
– Dr. Martin Luther King Jr.



ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

Medidas estateles presentes en la boleta electoras - Nov. 3, 2026

Vivienda e inquilinos: Props 1, 37

Educación: Prop. 3

Cuidado de salud: Prop. 38

Penalización de clínicas: Prop.44

Políticas fiscales y tributarias: Props 2, 40, 41, 42, 43

Reglas electorares: Props. 4, 5, 39

Clima y medio ambiente: Prop. 45

PROP. 1

AUTORIZA BONOS PARA PROGRAMAS DE VIVIENDA ASEQUIBLE

Vivienda e inquilinos



Votar SÍ significa...
que el estado podría pedir prestados $11,250 millones para apoyar programas estatales exitosos de vivienda asequible y para veteranos que ya agotaron sus recursos.



Votar NO significa...
que el estado no podría pedir prestados $11,250 millones para apoyar la vivienda asequible y a los veteranos.

PROP. 2

AUMENTA EL FONDO DE RESERVA DEL ESTADO

Políticas fiscales y tributarias



Votar SÍ significa...
que cambiarían las reglas para acumular reservas en el presupuesto estatal y para pagar deudas adicionales del estado. Como resultado, las reservas del presupuesto estatal serían mayores.



Votar NO significa...
que no cambiarían las reglas para acumular reservas en el presupuesto estatal y para hacer pagos adicionales a las deudas del estado.

PROP. 3

FONDOS PERMANENTES PARA ESCUELAS Y SALUD CON EL IMPUESTO VIGENTE A LOS INGRESOS ALTOS

Educación



Votar SÍ significa... que el aumento del impuesto sobre los ingresos de las personas de altos ingresos, vigente desde 2012, se volvería permanente en lugar de vencer en 2031.



Votar NO significa... que las tasas actuales vencerían después de 2030, lo que reduciría los ingresos del estado en miles de millones de dólares al año y pondría en riesgo los fondos para las escuelas y los programas estatales.

PROP. 4

DEROGA LA PROHIBICIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE CAMPAÑAS ELECTORALES. LEY LEGISLATIVA

Reglas electorares



Votar SÍ significa...
que los gobiernos estatales y locales podrían crear programas de financiamiento público de campañas para los candidatos a cargos públicos, con límites sobre qué fondos públicos se podrían usar, cómo se podrían usar y quiénes podrían recibirlos.



Votar NO significa...
que el estado y la mayoría de los gobiernos locales seguirían sin poder crear programas de financiamiento público de campañas para los candidatos a cargos públicos.

PROP. 5

CAMBIA PROCESO DE ELECCIONES REVOCATORIAS PARA FUNCIONARIOS ESTATALES

Reglas electorares



Votar SÍ significa...
que las elecciones revocatorias ya no incluirían una pregunta sobre quién debe ocupar el cargo vacante. En cambio, las vacantes normalmente se cubrirían mediante elecciones especiales o nombramientos, según el cargo y el momento.



Votar NO significa...
que en las elecciones revocatorias se seguiría preguntando a los votantes quién debe ocupar el cargo vacante.

ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

PROP. 37

CREA UN PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PARA COMPRADORES DE INGRESOS MEDIOS DE VIVIENDAS NUEVAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS

Vivienda e inquilinos



Votar SÍ significa... que el estado crearía un nuevo programa de ayuda para comprar vivienda. Para financiarlo, el estado podría vender hasta $25,000 millones en bonos de ingresos. Los bonos se pagarían con los pagos que los propietarios hagan de sus préstamos hipotecarios.



Votar NO significa...
que el estado no crearía un nuevo programa de ayuda para comprar vivienda.

PROP. 38

AUTORIZA BONOS PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA EN INMUNOLOGÍA

Cuidado de salud



Votar SÍ significa...
que el estado podría pedir prestados $8,400 millones para apoyar la investigación médica en inmunología e inmunoterapia.



Votar NO significa...
que el estado no podría pedir prestados $8,400 millones para apoyar la investigación médica.

PROP. 39

PROHÍBE QUE LOS CIUDADANOS VOTEN A MENOS QUE PRESENTEN UNA IDENTIFICACIÓN EMITIDA POR EL GOBIERNO

Reglas electorares



Votar SÍ significa...
que los votantes tendrían que presentar información de identificación adicional a los funcionarios electorales cada vez que voten.



Votar NO significa...
que los votantes podrían seguir votando de la misma manera que hasta ahora.

PROP. 40

ESTABLECE UN IMPUESTO ÚNICO A LOS MULTIMILLONARIOS

Políticas fiscales y tributarias





Votar SÍ significa... que el estado cobraría a los multimillonarios un impuesto por única vez equivalente al 5 % de su patrimonio.



Votar NO significa... que el estado no cobraría a los multimillonarios un impuesto por única vez.

PROP. 41

PROHÍBE NUEVOS IMPUESTOS ESTATALES FUERA DEL LÍMITE DE GASTO Y EXIGE AUDITORÍAS DE LOS IMPUESTOS ESPECIALES

(Oposición a Prop. 40)

Políticas fiscales y tributarias



Votar SÍ significa...
que, cuando los votantes propongan impuestos especiales mediante una iniciativa, el Auditor Estatal de California revisaría los programas que se financiarían con ese impuesto antes de que la iniciativa aparezca en la boleta. El Auditor Estatal también revisaría periódicamente los programas financiados con impuestos especiales aprobados por los votantes o por la Legislatura.



Votar NO significa...
que no cambiaría la responsabilidad del Auditor Estatal de California de revisar los programas del gobierno.

PROP. 42

PROHÍBE NUEVOS IMPUESTOS ESTATALES SOBRE BIENES MUEBLES Y CIERTOS IMPUESTOS ESTATALES RETROACTIVOS

(Oposición a Prop. 40)

Políticas fiscales y tributarias



Votar SÍ significa... que el estado no podría establecer nuevos impuestos sobre la posesión de activos financieros u otros bienes muebles.



Votar NO significa...
que el estado podría establecer nuevos impuestos sobre la posesión de activos financieros, como el que propone la Proposición 40.

ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

PROP. 43 LIMITA LA CAPACIDAD DE LOS VOTANTES PARA RECAUDAR FONDOS PARA LOS SERVICIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Políticas fiscales y tributarias

SÍ

Votar SÍ significa...
que ciertos impuestos de los gobiernos locales necesitarían la aprobación de dos tercios de los votantes.

NO

Votar NO significa... que ciertos impuestos de los gobiernos locales podrían seguir aprobándose con la mayoría de los votos.

PROP. 44 EXIGE QUE LAS CLÍNICAS COMUNITARIAS DE SALUD DESTINEN EL 90 % DE SUS INGRESOS A LOS SERVICIOS DE SUS PROGRAMAS

Penalización de clínicas

SÍ

Votar SÍ significa...
que las clínicas de salud sin fines de lucro serían sancionadas si destinan recursos a personal y servicios importantes para los pacientes. Además, sufrirían recortes de $1,700 millones en su financiamiento durante el primer año, y de miles de millones en los años siguientes.

NO

Votar NO significa...
que no entraría en vigor el nuevo requisito sobre cómo gastan sus fondos las clínicas de salud.

PROP. 45 MODIFICA LA REVISIÓN AMBIENTAL DE CIERTOS PROYECTOS

Clima y medio ambiente

SÍ

Votar SÍ significa...
que ciertos proyectos públicos y privados podrían acogerse a nuevos procedimientos de revisión y de impugnación judicial. Por ejemplo, los nuevos procedimientos acortarían los plazos de la revisión ambiental y reducirían lo que los tribunales pueden considerar al revisar las demandas.

NO

Votar NO significa...
que los proyectos públicos y privados seguirían usando los procedimientos actuales de revisión y de impugnación judicial.

Descargar la guía completa

Tu voto importa



San Francisco Latino Parity and Equity Coalition
SFLPEC

meda